

Declaración institucional del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía con motivo del Día Internacional de la Mujer

RELACIÓN DE DOCUMENTOS (Orden cronológico):

TODOS LOS DOCUMENTOS DEL EXPEDIENTE SON ACCESIBLES


Nº de orden	Denominación del documento
1	Declaración institucional del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía con motivo del Día Internacional de la Mujer.

En virtud de lo establecido en el Acuerdo de 17 de diciembre de 2013, del Consejo de Gobierno, por el que se adoptan medidas para la transparencia del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía, y dando cumplimiento a las Instrucciones de coordinación para asegurar la homogeneidad en el tratamiento de la información en cumplimiento de lo establecido en el citado Acuerdo, se emite la presente propuesta sobre la aplicación de los límites de acceso de los documentos que integran el expediente relativo al asunto indicado.

En Sevilla, a la fecha de la firma

Fdo.: José Repiso Torres
Viceconsejero de Inclusión Social, Juventud, Familias e Igualdad



Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACION			
FIRMADO POR	JOSE REPISO TORRES	07/03/2025	
VERIFICACIÓN	Pk2jmSAMY3SKRNDXZX8KJKDRR4DH8C	PÁG. 1/1	



JUNTA DE ANDALUCÍA

Secretariado del Consejo de Gobierno

DECLARACIÓN INSTITUCIONAL DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA CON MOTIVO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

El Gobierno andaluz conmemora el *Día Internacional de la Mujer* reivindicando su contribución imprescindible en la construcción y la vertebración de Andalucía y reafirmando el compromiso de poner todo su empeño y medios a disposición para conseguir la igualdad real y efectiva entre mujeres y hombres cuando se cumplen cincuenta años desde la celebración de la I *Conferencia Mundial del Año Internacional de la Mujer* en Ciudad de México (1975).

En 2025 se celebran, además, treinta años de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer en Pekín (1995), aquella en la que los líderes mundiales prometieron trabajar en favor de la seguridad y la igualdad de derechos y oportunidades para todas las niñas y mujeres. La Declaración y Plataforma de Acción de Pekín, aprobada por 189 gobiernos, ha sido el plan de trabajo por la mujer más respaldado de todos los tiempos. Aún hoy, su vigencia permanece intacta y continúa orientando los esfuerzos mundiales contra trabas y restricciones que dificultan el objetivo final de la igualdad entre mujeres y hombres.

En este trigésimo aniversario, frente a nuevas dinámicas globales y viejas barreras sistémicas que desafían y amenazan con limitar los derechos de niñas y mujeres, continúa siendo necesaria aquella promesa realizada en Pekín.



JUNTA DE ANDALUCÍA

Secretariado del Consejo de Gobierno

Desde todos los niveles de poder, debemos seguir promoviendo los derechos humanos de niñas y mujeres frente a cualquier forma de discriminación, explotación o violencia, persistiendo en la tarea de garantizar una educación inclusiva y acceso al empleo en condiciones de igualdad, así como continuar fomentando el liderazgo femenino en espacios de toma de decisiones y de poder.

Andalucía cuenta con más emprendedoras que nunca. La tasa de mujeres directivas en nuestra Comunidad se sitúa por encima de la media del conjunto de la Unión Europea. Es, además, la segunda comunidad autónoma a nivel nacional donde el desempleo femenino registra un mayor descenso desde 2018. La brecha salarial en Andalucía se redujo más de siete puntos entre 2018 y 2022 situándose, por primera vez, por debajo de los 4.500 euros, cifras que son las mínimas de su serie histórica.

Estos hitos marcan una evolución positiva y atisba un mejor futuro para las mujeres en Andalucía, aunque ello no nos deba hacer caer en el espejismo de la autocomplacencia. Es justo reconocer en estos datos el esfuerzo permanente que realizan los agentes sociales y económicos andaluces para alcanzar la igualdad entre mujeres y hombres en nuestra tierra. El diálogo social que reconoce nuestro Estatuto de Autonomía es un poderoso instrumento para la igualdad, el bienestar y el progreso de Andalucía.



JUNTA DE ANDALUCÍA

Secretariado del Consejo de Gobierno

En la conmemoración del *Día Internacional de la Mujer* también recordamos a aquellas que sufren las formas más crueles de desigualdad. Los matrimonios forzados, la mutilación genital y la trata de seres humanos con fines de explotación sexual condenan a niñas y mujeres a una vida inhumana. Miles de ellas son asesinadas y maltratadas cada día en todo el planeta. En Andalucía, la violencia de género se ha cobrado la vida de 268 mujeres desde 2003 y ha dejado 98 huérfanos en los últimos doce años. El maltrato no entiende de fronteras ni de franjas de edad y nos exige permanecer alerta frente a nuevas formas de violencia vinculadas al uso de nuevas tecnologías en edades cada vez más tempranas.

Frente a todas las formas de violencia contra la mujer, la unión de toda la sociedad y los poderes públicos continúa siendo necesaria.

Este año conmemoramos el 8 de marzo con la campaña institucional de la Junta de Andalucía *Mujeres por Bandera* en la que se reivindica el papel imprescindible de las mujeres rurales andaluzas para la economía, el bienestar y la permanencia de la población joven en nuestros pueblos. En el medio rural andaluz nacen ingenieras, científicas, tecnólogas, artistas, sanitarias, profesoras y juristas que llevan el nombre de Andalucía por todo el mundo exportando nuestra mejor marca.



JUNTA DE ANDALUCÍA

Secretariado del Consejo de Gobierno

La igualdad exige el compromiso de mujeres y hombres. La conciliación de la vida laboral, personal y familiar y la corresponsabilidad son imprescindibles para lograrla y así lo transmiten las mujeres andaluzas en los estudios de opinión. El *Pacto Andaluz por la Conciliación y la Corresponsabilidad*, primero a nivel nacional, persigue un cambio de cultura y un modelo de roles compartidos en el hogar. Sin conciliación y corresponsabilidad nunca será posible hacer real y efectiva la igualdad.

Con ocasión de esta efeméride debemos congratularnos por los avances en las condiciones de vida, libertades y derechos. Y debemos hacerlo sin olvidar que ese espacio se conquistó gracias al sueño, la determinación y el coraje de muchas mujeres y niñas que convirtieron pequeños gestos en grandes avances para las mujeres y, en definitiva, la humanidad.

Hoy disponemos de más leyes, unidad y convicción que nunca para convertir la igualdad entre mujeres y hombres en una realidad, pero es necesario seguir dando pasos hasta el destino final.



JUNTA DE ANDALUCÍA

Secretariado del Consejo de Gobierno

Con motivo del *Día Internacional de la Mujer* el Gobierno andaluz proclama, una vez más, su firme determinación de desplegar todos los esfuerzos y recursos a su alcance para enfrentar la discriminación y la desigualdad que impide a niñas y mujeres desarrollarse libremente, y renueva su compromiso de trabajar sin descanso en la consecución de una tierra de mujeres y hombres libres e iguales. La Andalucía de las mujeres y los hombres libres e iguales.

Feliz Día Internacional de la Mujer.

Sevilla, a 5 de marzo de 2025